

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA, PROTECCION Y SEGURIDAD VIPROTECO CIA. LTDA., CELEBRADA EL MARTES 4 DE AGOSTO DE 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, hoy martes 4 de agosto de 2020, a las 08h00 en el domicilio principal de la compañía, calle Ignacio Canelos Oe6-26 y Av. Antonio José de Sucre esquina, se instalan los socios de la compañía **VIGILANCIA, PROTECCION Y SEGURIDAD VIPROTECO CIA. LTDA**, en Junta General Ordinaria, de la acuerdo a la segunda convocatoria publicado en el diario EL COMERCIO:

"DMQ - Quito, 24 de Julio del 2020.

SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD VIGILANCIA, PROTECCION Y SEGURIDAD VIPROTECO CIA. LTDA.

De acuerdo a lo establecido a la ley de Compañías y al Estatuto Social de la compañía en su artículo decimo; convocase a Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía VIGILANCIA, PROTECCION Y SEGURIDAD "VIPROTECO CIA.LTDA.", la misma que se llevara a cabo en la ciudad de Quito, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Ignacio Canelos Oe6-26 y Av. Antonio José de Sucre esquina. A las 08:00 am. horas., del día martes 04 de agosto del 2020. Junta en la cual se tratara el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019.
- 2.- Lectura, presentación y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Se convoca en forma especial al señor Benjamin Cruz Arboleda, Comisario de la compañía VIGILANCIA, PROTECCION Y SEGURIDAD VIPROTECO CIA LTDA.

Se informa a todos los socios que tienen a disposición los libros y papeles sociales, para el ejercicio de su derecho de inspección durante los 10 días a partir de esta convocatoria.

Atentamente,

Tiga. MICAELA. PALAGUACHI S.
GERENTE VIPROTECO CIA. LTDA."

El señor Presidente solicita que por Secretaria se realice la constatación del quorum, encontrándose presente, los socios de acuerdo al listado de firmas que se adjunta.

Se encuentra presente el 50% del capital social de la compañía y existiendo el quorum reglamentario, por tratarse de segunda convocatoria, se declarada instalada la Junta, para tratar el orden del día, de acuerdo a la convocatoria.

Preside la Junta el señor OLGIER ISRAEL ARMAS SIBAMBE, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora MICAELA PAULINA PALAGUACHI SIBAMBE, Gerente.

DESARROLLO:

PUNTO UNO. - Lectura y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019.- Haciendo uso de la palabra la señora MICAELA PAULINA PALAGUACHI SIBAMBE, en su calidad de Gerente, pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2019, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución. - Luego de analizar el informe presentado por la señora Gerente de la compañía, los socios lo aprueban por unanimidad, excepto los señores Administradores de la compañía, quienes se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

PUNTO DOS. - Lectura, presentación y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.- Haciendo uso de la palabra el señor Benjamin Cruz Arboleda, en su calidad de Comisario, y pone en conocimiento de la Junta el informe de fiscalización a la parte contable y financiera de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución. - Luego de analizar el informe de fiscalización presentado por el señor Comisario de la compañía, los socios la aprueban por unanimidad.

PUNTO TRES. - Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019.- Haciendo uso de la palabra el señor Victor Manuel Cruz, Contador de la Compañía, pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros correspondientes al año 2019, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución. - Luego de analizar los estados financieros correspondientes al año 2019, presentados por el señor Contador de la compañía, los socios aprueban dichos estados financieros, excepto los señores Administradores de la compañía, quienes se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

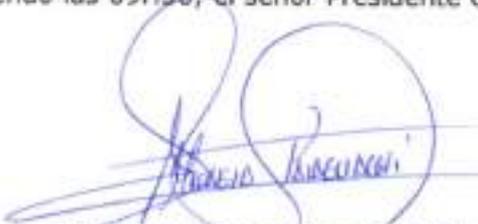
PUNTO CUARTO. - Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.- Haciendo uso de la palabra el señor Presidente, informa que en el ejercicio 2019, la compañía ha presentado actividad moderada, por lo tanto se reporta utilidades, por el valor \$1.640,74 y recomienda que, al tratarse de un valor pequeño, éste se acumulen.

Resolución. - Luego de analizar lo informado por el señor Presidente de la compañía, los socios la aprueban por unanimidad.

Agotado el tratamiento del orden del día, siendo las 09H30, el señor Presidente clausura la Junta



SR. OLGIER ARMAS SIBAMBE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRA. MICAELA PALAGUACHI SIBAMBE
SECRETARIA DE LA JUNTA